

**Sr. Iván Duque Márquez**  
**Presidente de la República de Colombia**

Barcelona, 8 de mayo de 2020

Señor Presidente:

El Fons Català de Cooperació al Desenvolupament (*Fondo Catalán de Cooperación al Desarrollo*) es una plataforma municipalista conformada por 287 municipios catalanes y organismos supramunicipales que agrupan un total superior a seis millones de habitantes. Nuestra misión nos lleva a trabajar por el desarrollo y el apoyo a los territorios y las comunidades del Sur global con el afán de impulsar los valores del desarrollo humano, la justicia social y los derechos humanos.

El Fons Català, y en su nombre, Isidre Pineda, Presidente del Fons y Alcalde de Caldes de Montbui, manifiesta su preocupación ya que a raíz de la pandemia mundial de COVID-19, Colombia se enfrenta a un recrudecimiento del conflicto armado y al incremento exponencial de la crisis humanitaria y la vulneración de los derechos humanos en gran parte de su territorio.

El anuncio de las primeras medidas de emergencia sanitaria en Colombia propuestas por su Gobierno para contener la pandemia de COVID-19, ha coincidido de manera preocupante con una serie de agresiones y asesinatos a líderes y lideresas sociales, que han suscitado temor y alarma entre las organizaciones y redes que defienden los derechos humanos en el país.

En 2019, la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, documentó en Colombia al menos 108 asesinatos a personas defensoras de derechos humanos. Por su parte, respecto al 2020, y según datos del INDEPAZ, ya han sido asesinadas 71 personas defensoras de derechos humanos y 20 ex combatientes de las FARC-EP firmantes del Acuerdo de Paz.

Esta situación se ha visto fuertemente agravada en los últimos días, debido al aislamiento obligatorio adoptado entre las medidas de emergencia por la crisis sanitaria. Según datos de la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia de la Organización de los Estados Americanos (MAPP/OEA) entre el 17 de marzo, día que se decretó el estado de emergencia en el país, hasta el 28 de marzo, habían sido asesinadas 8 personas defensoras de derechos humanos.

La creciente presencia de actores armados en los territorios constituye un serio peligro para las comunidades que, de no ser acompañado por una declaración multilateral de cese al fuego, protocolos claros de prevención ante el COVID-19 y una respuesta integral del Estado, podría incrementar la crisis humanitaria ya existente en estas regiones.

Es por ello, que distintos sectores de la sociedad civil, la comunidad internacional, el Secretario General de las Naciones Unidas, la Misión II de Verificación de la ONU o el



Alto Representante de la UE para Política Exterior, entre otros, han solicitado el cese de hostilidades y acciones bélicas. Además, todo ello debería implicar la suspensión de las acciones de erradicación forzada de cultivos de uso ilícito con glifosato que acosan y ponen en grave riesgo a comunidades campesinas y cultivadoras, acrecentando los problemas ambientales, de salud y soberanía alimentaria.

Por todo ello, hacemos un llamado urgente al Presidente del gobierno colombiano, Sr. Iván Duque, para:

1. Impedir y detener la ola de asesinatos y agresiones contra las personas que defienden los derechos humanos e incluir dentro de las medidas de prevención que se toman en el marco de la crisis de salud por el COVID-19, un plan de contingencia para la protección individual y colectiva de los liderazgos sociales y comunidades, y una ruta de atención rápida, eficiente y con enfoque diferencial para los casos de agresiones que se presenten.
2. Acordar un cese al fuego bilateral con todos los grupos armados durante la efectividad de las medidas preventivas contra el COVID-19 y la suspensión inmediata de las acciones de erradicación forzada de cultivos de uso ilícito con glifosato.
3. Avanzar en la implementación integral de las medidas del Acuerdo de Paz y así contribuir a las garantías para las personas que defienden los derechos humanos, que asumen liderazgos sociales y que apoyan la implementación de lo acordado.

Atentamente,

Isidre Pineda  
Presidente del Fons Català  
Alcalde de Caldes de Montbui

**Cc:**

- Sra. Nancy Patricia Gutiérrez, Consejera Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales
- Sr. Emilio José Archila, Consejero Presidencial para la Estabilización y Consolidación
- Sra. Alicia Arango Olmos, Ministra del Interior
- Sr. Francisco Barbosa Delgado, Fiscal General de la Nación
- Sr. Daniel Andrés Palacios Martínez, Director (E) de la Unidad Nacional de Protección  
Sr. Carlos Alfonso Negret Mosquera, Defensor del Pueblo
- Sr. Fernando Carrillo Flórez, Procurador General de la Nación Sra. Carolina Barco Isakson, Embajadora de Colombia en España
- Sr. Alberto Brunori, Representante en Colombia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

